

TRIBUNA DE LA RIOJA

¡No caiga de baja!

ROSA GARCÍA LARRUBIA (*)

El Real Decreto sobre Incapacidad Temporal, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros, supone a mi juicio una de las mayores agresiones que ha sufrido el Sistema Nacional de Salud (SNS) y sus usuarios en toda su historia. Para la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT de La Rioja, este nuevo control de bajas laborales genera una intolérable situación de desprotección al trabajador que causa baja, al estar impedido para realizar su actividad profesional por enfermedad o accidente común o laboral.

El Real Decreto separa el estado de salud del trabajador de la cobertura de prestaciones que debe percibir, tanto asistencial como económica. Así, se puede dar la gravísima paradoja de retirar las prestaciones económicas y exigir la incorporación a la empresa de un trabajador aunque su problema de salud persista y, por tanto, su incapacidad para desempeñar su actividad profesional.

El Consejo de Ministros ha primado la gestión económica de la Incapacidad Temporal sobre la salud del trabajador. Se puede producir una colisión de criterio entre el médico del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) y el médico de cabecera, que impida al trabajador comprender cómo uno de ellos

toma la decisión de darle el alta mientras su médico le indica que aún precisa tratamiento o reposo.

La FSP-UGT considera inseparables las vertientes sanitaria y la económica en el control de las bajas laborales. No pueden deslindarse las decisiones en tor-

Dado que es la pérdida de la salud la que trae como consecuencia la necesidad de cobertura económica, la lógica social es la que debe imperar

no a ambas vertientes: dado que es la pérdida de la salud la que trae como consecuencia la necesidad de cobertura económica, la lógica social es la que debe imperar.

Es imprescindible la coordinación real entre los médicos del INSS y los del Servicio de Salud, con un reconocimiento del SNS para mantener un servicio integral e integrado al ciudadano,

donde la salud sea el aspecto sustancial.

Además, las situaciones de conflicto originarán problemas. Los servicios que tengan que resolver estas situaciones se verán desbordados por las reclamaciones que surgirán ante posiciones discrepantes entre el médico del Servicio de Salud y el del INSS. Difícilmente se podrán resolver en el plazo de tres días que establece el Decreto.

El Real Decreto sitúa tanto a los trabajadores como a los médicos de cabecera en permanente sospecha. La FSP-UGT considera que debe corresponder a los facultativos del SNS la competencia de emisión de partes de baja y la confirmación por parte del Servicio de Salud correspondiente.

Es inconcebible la adopción de esta medida, si no es desde la perspectiva de abrir la puerta a la privatización de la gestión y provisión de servicios a manos de las mutuas para separar, cada vez más, esta prestación del SNS. En lugar de concebir a las mutuas como entidades colaboradoras del SNS, pretende convertir al Sistema Nacional en subsidiario de ellas. Así que, ciudadano lector, se lo recomiendo: ¡No caiga de baja!

(*) *Secretaria de Sanidad de la FSP-UGT de La Rioja*

CARTAS AL DIRECTOR



Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 30 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas y con un teléfono para comprobación. Las cartas se publicarán con nombre y apellidos. La dirección del diario LA RIOJA se reserva el derecho a resumirlas.

El cava también es riojano

■ Sr. Director:

Ante todo, manifestar que estamos totalmente de acuerdo con el alcalde D. José Luis Bermejo sobre la campaña por un "cohete limpio" para las fiestas matas de Logroño. Estamos a favor de la limpieza y buen orden en la ciudad.

Donde discrepamos es con su manifestación peyorativa sobre el cava, probablemente ignorando que se trata de un producto tan riojano como el vino tinto e incluso históricamente unido a la ciudad de Logroño.

Según el historiador Manuel Llano Gorostiza, la primera elaboración de "champagne" en España se realizó hacia mediados del siglo pasado, precisamente en el mismo Logroño y de la mano de nuestro más ilustre vecino, el General Espartero y en sus bodegas hoy desaparecidas.

Todo esto deducido como consecuencia del envío de unas botellas de vino espumoso como muestras para un concurso de una Exposición Universal, muy en boga en aquellos tiempos.

Algo más tarde, el segundo elaborador español de este vino de "champagne", que así se llamaba el cava por entonces, fue la

familia Raventós (Codorníu) en el Penedés, Cataluña. El tercer productor de vino espumoso en antigüedad es una bodega riojana de Haro, que en el año 1890 comercializó este producto como "Savignon Frères Vino de Champagne" y como antecesor de los actuales y conocidos "Lumen" y "Royal Carlton".

Otro dato revela la importancia del cava en La Rioja; y es que nada menos que 18 municipios pertenecen a la actual Denominación de origen cava: Alelanc, Azofra, Briones, Casalarreina, Cihuri, Cordovín, Cuzcurrita de Río Tirón, Fonzaleche, Grávalos, Haro, Hormilla, Hormilleja, Nájera, Sajazarra, San Asensio, Tirgo, Uruñuela y Villalba de Rioja. Además de otros cinco Ayuntamientos limítrofes y pertenecientes a La Rioja Navarra y Alavesa: Mendavia, Viana, Laguardia, Moreda de Álava y Oyón.

Por último, decir que un buen número de bodegas riojanas elaboramos cava y por lo menos a nosotros no nos parece mal brindar con cava riojano, como producto de la tierra derivado de nuestros también excelentes vinos blancos.

José Hidalgo. Director Técnico de Bº Bilbainas

Se fue todo un señor

■ Sr. Director:

Son exactamente las 5,30 de la tarde del lunes 21 de septiembre. Hora y día en los que, si todo hubiera ocurrido conforme a lo previsto, tú estarías en el tendido que año a año ocupabas esperando presenciar el primer espectáculo taurino de la feria matea.

Desde mi posición de no aficionada, e incluso de persona a quien le cuesta comprender que a un rito en el que la muerte está de por medio se le llame fiesta (conste aquí mi absoluto respeto a quienes totalmente difieren de mi punto de vista), no sabes lo que en este momento daría por que tú fueras uno más de los que, precisamente ahora, entre pasodobles, supongó, y entre claveles, puros, peñistas y color esperan expectantes a que la puerta del toril dé paso al protagonista de la tarde.

Y es que, precisamente hoy, día de San Mateo, has emprendido el viaje del que no has de volver y para el que tan imprevisiblemente recogiste pasaje.

Cuesta escribir, Martín, cuando algo en tu interior rebulle y se rebela ante lo cierto.

Cuesta redactar tu despedida cuando hace tan escasas horas narrabas tus proyectos y exponías tu afán.

Los progresos de Martín y Jorge en sus respectivos trabajos y las buenas calificaciones de María, propiciaban que a tu vida le encontraras sentido.

Ahora que ya te has ido, me queda en la memoria tu imagen de exquisito proceder, tu voz serena siempre y el educado, amable y delicado trato que ofreciste a la gente.

No hay duda de que con tu partida desaparece un caballero y un riojano de bien. Logroñés por los cuatro costados, abandonas tu ciudad querida en el día de su fiesta grande.

Y a muchos nos ha entrado la congoja al saberlo. A todos quienes te conocimos, Martín, pese al sol que hoy alumbraba, se nos ha puesto en sombra San Mateo.

Aunque se adorne con los animados pasodobles que las peñas dedican, con jotas y con fuego de artificio, la marcha del amigo duele siempre.

Y tú, Martín Pascual Martínez, lo fuiste bueno y grande para muchos. Descansa en paz.

Esther Novalgos Laso

ANFITEATRO

Schroeder invita a los "verdes"

El nuevo canciller de Alemania, Gerhard Schroeder, quien ha conseguido mayor distancia con respecto a la CDU de la que reconocían las primeras encuestas, ofreció ayer a los Verdes una coalición, incluso antes de reunirse con el jefe de filas del SPD, Lafontaine, para fijar la estrategia de futuro. Los socialdemócratas y los Verdes tienen en el nuevo Bundestag un total de 345 escaños, diez más que la mayoría absoluta, lo que permitiría a Schroeder gobernar con comodidad; sin embargo, la exigencias de los ecologistas alemanes son todavía estridentes (a pesar de que los moderados se han impuesto sobre los fundamentalistas), por lo que no cabe descartar completamente la fórmula de la "gran coalición", toda vez que se descarta cualquier cooperación entre el SPD y los neocomunistas del PDS, que han obtenido resultados significativos en la zona de la antigua Alemania del Este. La Bolsa de Frankfurt acogió con subidas el cambio de mayoría, hasta que poco después tuvo que atenerse a los argumentos económicos y comenzó a bajar, arrastrada por la de París.

¿Gobierno monocolor en Euskadi?

Ramón Jáuregui recogía ayer, en unas declaraciones a la radio pública, el rumor, publicado en un periódico, de que como consecuencia de los acuerdos de Estella, el PNV y EA estarían decididos a formar gobierno, sin participación de una tercera fuerza estatal, tras las elecciones autonómicas. Para gobernar, contarían con apoyos "puntuales" de Herri Batasuna. Jáuregui afirmó que tal decisión podría deberse a que ambas formaciones tienen que "gestionar" la Declaración de Lizarra. Probablemente, estas insinuaciones forman parte de la intoxicación preelectoral, pero convendría que los aludidos fijasen sus posiciones al respecto: un gobierno formado por PNV y EA, bastante alejado de la mayoría absoluta en el parlamento de Vitoria, polarizaría a la sociedad y generaría inestabilidad. Y la opinión pública tiene en todo caso el derecho a conocer las verdaderas intenciones de quienes reclaman su voto.

¿Amnistía en Kosovo?

El parlamento serbio designó ayer un nuevo gobierno provisional para la provincia de Kosovo, que ofrecerá, según se ha anunciado, una amnistía a todos los combatientes independentistas que entreguen las armas en el plazo de diez días. Mientras tanto, continúan los combates en la zona: el domingo, fueron bombardeadas siete ciudades kosovares donde supuestamente se habían refugiado los restos del derrotado Ejército de Liberación, que no obedece al "presidente" Ibrahim Rugova, más contemporizador con Belgrado. Evidentemente, estos movimientos de Milosevic están relacionados con el ultimátum de la OTAN, que podría atacar objetivos militares serbios en cualquier momento si no se perciben gestos claros de Belgrado hacia una solución política del conflicto. Una solución que, además de la amnistía, requiere la devolución de la autonomía a la mayoría albanesa de Kosovo.

Todos contra Arzalluz

La manifestación de Arzalluz -"el pueblo vasco no cabe en la Constitución"- deslizada en su discurso del Aberri Eguna, el domingo, mereció ayer contundentes respuestas de parte de todos los partidos democráticos. Redondo Terreros, candidato a lehendakari por el PSE, salió al paso del exabrupto, al término de la Ejecutiva de su partido, recordando que gracias a la Constitución y al Estatuto de Autonomía Euskadi ha disfrutado del mayor período de libertad durante este siglo; y añadió que lo que le parece más grave es lo que se esconde bajo aquella afirmación: que quienes no piensan como Arzalluz no tienen cabida en la idea de pueblo y de sociedad que alienta el PNV. No tiene sentido que se encrespen los ánimos hasta estos extremos de irracionalidad por mor del alto el fuego de ETA. Y si la afirmación de Aznar, el sábado, era irreprochable -la paz cabe efectivamente en la Constitución-, la respuesta montañesa de Arzalluz es profundamente antidemocrática: en un sistema pluralista, ningún partido puede hablar en nombre "del pueblo".